

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROGRAMA 2024</b>			
<b>CARRERA: Licenciatura en Psicología Plan de estudios 2021 RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19</b>			
<b>ASIGNATURA: PROBLEMÁTICAS PSICOEDUCATIVAS Y DE APRENDIZAJE</b>			
<b>DOCENTE A CARGO</b>		<b>AÑO DE PRESENTACIÓN</b>	
<b>Dra. Claudia Torcomian</b>		<b>2024</b>	
<b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>			
<b>Có d.</b>	<b>Nombre</b>		
	<b>Psicología Educativa</b>		

**Contenidos mínimos** [A completar por Secretaría Académica]

El aprendizaje considerado desde distintas concepciones psicológicas. Los contextos, las políticas y las condiciones en que tienen lugar los aprendizajes. Los problemas para aprender: los diferentes modos en que se manifiestan y las diversas causas que los determinan. Estrategias, procedimientos, metodologías y técnicas de diagnóstico y tratamiento. El (los) rol (es) del psicólogo ante los problemas de aprendizaje. Equipos multiprofesionales y la atención de los problemas de aprendizaje.

**FUNDAMENTACIÓN**

Este Programa, está destinado a profundizar sobre aspectos centrales de la Psicología Educativa, las problemáticas Psicoeducativas y de aprendizaje. La propuesta programática está pensada en el

marco de los siguientes fundamentos básicos:

**A.- ARTICULAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON PROBLEMÁTICAS DE LA AGENDA EDUCATIVA EN EL TERRITORIO. ESTE FUNDAMENTO ARTICULA CON ACCIONES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La cátedra desarrolla una propuesta que propone fortalecer los vínculos entre la universidad y la sociedad, incorporando a la extensión universitaria a los planes de estudio, reconociendo así los saberes producidos por diversos actores sociales y poniéndolos en diálogo con el saber académico.

En esta dirección la propuesta intenta poner en diálogo la formación universitaria con los problemas de agenda en la educación actual. Por esa razón, proponemos que la formación académica se construya en el territorio, incluyendo en el proceso el compromiso de la Universidad con la Comunidad educativa. El objetivo es que las actividades académicas a desarrollar se entremezclan con las principales problemáticas que emergen actualmente en el campo educacional en nuestra provincia/región/país. Promovemos acciones desde una perspectiva de extensión Crítica cuya misión no es solo de servicio sino de construir hiatos, es interrumpir, subvertir, interpelar la injusticia y la desigualdad en el territorio de nuestra sociedad.

La extensión crítica siguiendo a Tommasino y Cano (2016) tiene dos objetivos centrales. Uno vinculado con la formación de los universitarios que consiste en establecer procesos integrales que rompan con la formación profesionalista encapsulada y alejada de un compromiso social. La idea en cambio es propiciar como alternativa, procesos formativos integrales y vivientes, situados y en contexto con universitarios comprometidos con los procesos de transformación de la sociedad. Un segundo objetivo es contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares, visibilizados como “vulnerables” o “víctimas” que requieren se los asista. (Erausquin, 2019).

Intervenir en la escuela puede constituir un espacio en el que los actores de la comunidad desplieguen el trabajo de acordar con otros intercambios a partir de los cuales se construye la convivencia y aprender a hacerlo cotidianamente en la vida. Dichas interrelaciones suceden en una trama social compleja, que excede lo desplegado en las escuelas, pero lo involucra. Esto posibilita en simultáneo el desarrollo de competencias profesionales que vinculan el mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico- prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales (“saber hacer”) y de las reglas de funcionamiento profesional. Las competencias profesionales requieren la triangulación entre las incumbencias de las titulaciones, los contenidos curriculares del plan de estudio y el saber hacer. La formación profesional

en las escuelas convenidas con ministerios locales permite que los estudiantes co- construyan en esos intersticios responsabilidades como universitarios y compromisos éticos con la acción. A las prácticas en terreno les es inherente adoptar un **código ético**, desarrollar determinada **noción de servicio** y participar en **las normas** que regulan el ingreso y ejercicio de la profesión.

## **B.- FAVORECER UNA CONCEPCIÓN PROTAGÓNICA Y CONSTRUCTIVA DEL APRENDIZAJE.**

Sostenemos la importancia de que el estudiantado asuma el máximo protagonismo posible en los procesos de adquisición/producción de conocimientos, convencidos de que las experiencias educativas se fortalecen cuando los sujetos se involucran activamente en los procesos de aprendizaje.

La tarea docente, consiste en fomentar, tanto como sea posible, el deseo de aprender, la iniciativa, la autonomía, las interpelaciones estudiantiles, favoreciendo experiencias epistémicas diversas y constituyéndose en interlocutores dispuestos a dialogar en relación a sus producciones.

Esta concepción posibilita la alternancia del quehacer individual con el grupal, esperando que planteen y resuelvan problemas coordinando sus puntos de vista y familiarizándose con el trabajo en grupo, equipo y redes.

## **C.- IMPULSAR ABORDAJES PROFESIONALES INTERDISCIPLINARIOS y AFINES AL PENSAMIENTO COMPLEJO.**

Consideramos que la construcción y apropiación de las competencias profesionales requieren la triangulación entre las incumbencias de las titulaciones, los contenidos curriculares del plan de estudio y el saber hacer. Siguiendo a Morin, (1994: 113) la formación profesional implica la posibilidad de imaginarnos un cierto número de escenarios para la intervención, *como una ecología de la acción*. “Para el discurso práctico de la Formación Profesional, la educación no es más que la búsqueda permanente de información dentro del sistema-observador” (Fernández Rodríguez, E. 2009)

Es por ello que la propuesta de la cátedra impulsa experiencias de abordaje profesional, bajo diferentes formatos, ante problemáticas psicoeducativas y de aprendizaje. Estos abordajes requieren un análisis sistémico e interdisciplinario afines al pensamiento complejo. El propósito de esta línea de trabajo es que los futuros profesionales puedan aprender a diagnosticar, intervenir y producir herramientas teórico-clínicas, trabajar en equipo y conocer dinámicas institucionales, que permitan caracterizar los procesos de orden simbólico y la modalidad cognitiva que resultan de la constitución

subjetiva singular de cada niño y adolescente insertos en sistemas complejos.

## **D- FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL**

La formación de futuros profesionales de la psicología en el marco de una universidad pública de prestigio, requiere dialogar y trabajar sostenidamente en pos de detectar, neutralizar y superar paulatinamente los flagelos que, de manera implícita o explícita, identificamos en los escenarios actuales.

Algunos de los flagelos que nos toca detectar como profesionales de la psicología son: a) .El autoritarismo ideológico/político en sus múltiples variedades y manifestaciones. b) Todas las variantes del capitalismo económico que tienden a la degradación y alienación humana. c) Las desigualdades de género, el sexismo y todas aquellas formas naturalizadas y/o explícitas de dominación/humillación/explotación de naturaleza sexual. e) El racismo y la segregación en cada una de sus expresiones, ya sea en las formas explícitas como en las subliminales o implícitas. f) El colonialismo psicológico expresado en ideas hegemónicas relativas al funcionamiento psíquico, como también a sus desarrollos epistemológicos, conceptuales, técnico- metodológicos y procedimentales.

Todos estos flagelos sociales tienen un alto compromiso en los padecimientos y en la salud mental de la comunidad, independientemente de que en la explicación y categorización de los trastornos psíquicos habitualmente se le endilga la mayor responsabilidad a los sujetos como si se tratase de un asunto meramente individual. El programa de la cátedra incluye las problemáticas de género y educación sexual integral como una de las problemáticas psicoeducativas. Los contenidos vinculados al aprendizaje y sus problemas, diagnóstico e intervenciones tendrán como eje transversal la relación con la ley de salud mental, en particular en aquello atinente a lo que sucede en el campo educacional y del aprendizaje.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos generales:**

1. Profundizar en saberes epistemológicos que integren la formación conceptual y profesional de la psicología para comprender e intervenir en situaciones relativas a los problemas de la agenda educativa.
2. Desarrollar saberes profesionales concernientes a las actividades reservadas al título del psicólogo/a para diagnosticar, producir, ejecutar proyectos en el eje de intervención de la psicología

educacional y el tratamiento de problemáticas vinculadas al aprendizaje e inclusión educativa.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar los escenarios complejos (históricos, sociales, políticos, culturales) donde tienen lugar los aprendizajes y sus vicisitudes en el siglo XXI .
2. Construir conocimientos específicos acerca de las intervenciones del psicólogo en el campo Educativo.
3. Comprender concepciones, categorizaciones y/o manifestaciones de los llamados problemas de aprendizaje y la multicausalidad que determina su emergencia.
4. Instrumentar procedimientos para identificar y diagnosticar problemas psicoeducativos o de aprendizaje.
5. Profundizar sobre las funciones e incumbencias profesionales en psicología educativa vinculadas al riesgo directo en las intervenciones.
6. Diseñar y ejecutar programas/proyectos de intervención en distintos espacios institucionales.
7. Desarrollar recursos profesionales vinculados a las intervenciones y tratamiento de los problemas de aprendizaje y psicoeducativos.

## **CONTENIDOS (Programa analítico)**

### **EJE TEMÁTICO 1: Los problemas de agenda en Educación y la Psicología**

#### **Unidad I ;Qué se espera de profesionales de la psicología en las escuelas?**

Los problemas de agenda en educación y su vinculación con la Psicología. Escenarios contemporáneos, las crisis educativas y la segunda modernidad. La transformación de las instituciones educativas en el contexto socio-histórico y culturas tecnológicas. Fracturas y continuidades del dispositivo escolar durante la pandemia. La educación presencial, virtual y los nuevos formatos.

El problema de la equidad en América Latina. Su profundización en la pandemia. Las políticas educativas y el sistema educativo formal. Las demandas del Sistema Educativo y de la comunidad a la Psicología. La agenda de la psicología educativa: Aprendizaje y convivencia escolar. La Función de los equipos multiprofesionales. La psicología educativa como especialidad profesional, sus incumbencias y los riesgos inherentes al campo de intervención profesional. La psicoeducación.

Trabajo en equipo y en redes. El desarrollo de programas y proyectos de intervención. El trabajo interdisciplinario. Las Universidades públicas y la formación de profesionales para la educación. La extensión Universitaria como parte del proceso formativo.

### **Bibliografía mínima:**

- **ERAUSQUIN, C** (2019). Extensión universitaria y tercera generación de la teoría de la actividad en entornos de desigualdad social. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- **MORIN, E.;** (2000). Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa. España. Disponible en: [www.psicosocial.geomundos.com](http://www.psicosocial.geomundos.com).
- **GRECO,** et al (2014) Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2014
- **TORCOMIAN, C.** (2007) La agenda educativa y su relación con la psicología. Revista Integración Académica en Psicología. Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología. (ALFEPSI). Volumen 1 Número 3. Pág.: 04/18. Mayo Agosto 2013. ISSN: 2007 5588.
- **TORCOMIAN, C. & GARCIA, M.F.** (2020) La mirada a través del avatar. Fracturas, continuidades y creatividad en la educación del 2020. Universidad Nacional de Córdoba.
- **TORCOMIAN, C.; TOIBERO, D.; OLIVERO, E.** (2020). Cuando la ausencia habla de la presencia: experiencias de aprendizaje en la virtualidad obligada. En anuario de investigación de la Facultad de Psicología, IV Congreso Internacional de Psicología “Ciendo y profesión”. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Vol. 5, N 2. Pág.126-142. ISSN: 1853-0354
- **ROBINSON, K** (2010) Cambio de paradigma <https://www.youtube.com/watch?v=WbOtm0zkxLQ>

### **Bibliografía de profundización:**

- **BAUMAN, Z.** (2012). La educación en la modernidad líquida. Ed. Paidós, Bs. As. Argentina.
- **BAUMAN, Z.** (2008) Los retos de la educación en la modernidad líquida. Editorial Gedisa. ProQuestEbook Central.<http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=4908809>.
- **ALBAITERO. M** ( ) Cornelius Castoriadis: sus conceptos
- **MORIN, E.** (2003). La cabeza bien puesta. Buenos Aires. Argentina. Ed. Nueva visión.

- **TORCOMIAN, C.** (2013). “Investigar en Psicología Educativa. Hábitos, representaciones y experiencias”. Pág. 337/349. Capítulo de libro: Representación en Ciencia y Arte. Compiladores: German Casetta y Andoni Ibarra. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina. Año 2013. ISBN 978-987-591-370-7.
- **TORCOMIAN, C.** (2012) Las transformaciones en los procesos formativos en el área de la Psicología Educativa. I Congreso de Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología. ALFEPSI. En soporte Cd. Panamá. Octubre 2012. ISBN 978-9962-634-4-1.
- **YAGO F.** (2000) Subjetividad: lo que el mercado se llevó (Una perspectiva desde el pensamiento de Cornelius Castoriadis). Revista debate y crítica marxista Herramienta - Nro 12, otoño de 2000-, Buenos Aires

## **Unidad II ;Cómo aprendemos en el siglo XXI?**

El aprendizaje como fenómeno complejo. Revisión de las Teorías psicológicas contemporáneas que dan cuenta del Sujeto Psíquico, cognoscente y Socio-Cultural. **Aportes y principios vigentes de la Epistemología Genética y la Psicología Genética; la teoría Sociocultural; la teoría cognitiva.**

Aprendizajes mediados por tecnologías digitales. Aprendizaje creativo. Inteligencia artificial-machine learning, autoaprendizaje y aprendizajes simulados. **Modelos psicológicos para comprender los aprendizajes mediados por tecnologías digitales.** Las experiencias mediáticas, tecnológicas y las transformaciones de las modalidades de aprendizaje. Los nativos digitales, los migrantes, las plataformas, lo público y lo privado. La pérdida de la intimidad. Procesos de aprendizaje sincrónicos y a distancia. Las hibridaciones.

**Investigaciones actuales sobre aprendizaje:** Análisis sobre cómo se aprende en los distintos niveles del sistema educativo formas y en espacios informales. Las experiencias educativas, su relación con las subjetividades y el aprendizaje en contextos tecno-culturales. Aprender en la cultura de la diversidad. Inteligencia artificial. Machine learning y aprendizaje simulado.

### **Bibliografía mínima:**

- **BAQUERO, R.** (2002) La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educativa. Documento de trabajo N° 9. Noviembre de 2003
- **CASTORINA, J.A.** (2010): “Desarrollo del conocimiento Social. Prácticas, discursos y teoría. Cap.2, Ed. Miño y Davila. Bs. As.
- **LION, C** (comp.) (2020) Aprendizaje y tecnologías. Habilidades del presente, proyecciones de futuro. Editorial Novedades Educativas: Buenos Aires. ISBN 978-987-538-764-5 Cap. 1: Los desafíos de aprender en un mundo algorítmico

- **MALDONADO, H.** (2017). Aprendizaje y complejidad. En: La psicoeducación. Córdoba, Argentina. Ed. Brujas.
- **MITJÁNS MARTÍNEZ, A.** (2014) El lugar de la imaginación en el aprendizaje escolar y sus implicaciones para el trabajo pedagógico. Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap.4
- **MONEREO, C** (2004 ) La construcción virtual de la mente: implicaciones psicoeducativas
- **PERKINS** (2010) El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Introducción. Ed. Paidós.
- **TORCOMIAN, C.** (2021) Experiencias universitarias y transformaciones subjetivas en Experiencia, Aprendizaje y Subjetividad. Cómo se aprende en los diferentes escenarios. Editorial Brujas

#### **Bibliografía de profundización:**

- **GARCIA, R.** (2000). El conocimiento como sistema complejo, Cap. 3, En: El conocimiento en construcción. Ed. Gedisa, España.
- **ROSSATO, M.** (2014). El aprendizaje de los nativos digitales. Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Ed. Eudeba
- **SIEMENS, G.** (2005). Conectivismo: una Teoría de Aprendizaje para la Era Digital. Traducción Diego E. Leal.  
[https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/media/cursos/tic/s1x1/modul\\_3/conectivismo.pdf](https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/media/cursos/tic/s1x1/modul_3/conectivismo.pdf) - Publicado bajo una Licencia Creative Commons 2.5.

### **UNIDAD 3: ¿Cómo intervienen los vínculos entre los “sujetos” en los procesos de Aprendizaje?**

**Aportes de la teoría psicoanalítica a la comprensión de las tramas vinculares.** Aprendizaje y Subjetividad. Subjetividades y las significaciones imaginarias actuales. El elemento imaginario. Imaginación radical. Relaciones complejas. Los procesos de la constitución subjetiva involucrados en el aprendizaje. Las nuevas tecnologías y la producción simbólica. Los vínculos en los procesos de aprendizaje. Momentos claves en los recorridos educativos. Las experiencias de llegada a la escuela, transitar y egresar. Las interacciones estudiante-docente. La tríada meta-pedagógica, transferencia y contratransferencia. Las posiciones ético - epistemológicas de los profesionales de la enseñanza. El profesor como sujeto psíquico, la neutralidad y el involucramiento.

#### **Bibliografía mínima:**

- **ALVAREZ, P. y CANTÚ, G.** (2017). Subjetividad y aprendizaje. Aportes del psicoanálisis contemporáneo. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- **GRECO, B** (2007): La autoridad (pedagógica) en cuestión, Homo Sapiens, Rosario, Argentina. También en <https://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/07/Itinerario-3-La-autoridad-pedagogica-en-cuestion.pdf>
- **SCHELEMENSON, S** (2014) Aprendizaje, subjetividad y procesos imaginativos en Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Ed. Eudeba
- **MALDONADO, H.** (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación docente alumno. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco
- **TORCOMIAN, C** (2006) “Una mirada psicoanalítica de la relación docente alumno en “El Banquete de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo”. Capítulo del libro “Estudios Platónicos II”. Ediciones del copista.
- **TORCOMIAN, C. & SISMONDI** (2021) Subjetividades y contextos Tecnoculturales en Experiencia, Aprendizaje y Subjetividad. Cómo se aprende en los diferentes escenarios
- **YAGO, F.** (2020) Título: Des -enlace. Revista La Docta
- **PERLA ZELMANOVICH** (2005) Arte y parte del cuidado en la enseñanza. El Monitor N° 4. Disponible en [http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor\\_2005\\_n4.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2005_n4.pdf)
- **RUIZ, I** (2004) Efectos de transferencia en un instituto de secundaria.
- **ROBINSON, K.** Las escuelas matan la creatividad. <https://www.youtube.com/watch?v=nPB-41q97zg>

#### **Bibliografía de profundización:**

- **BLEICHMAR, S** (2009) Inteligencia y simbolización. Una perspectiva Psicoanalítica. Cap. 17. Paidós. Bs As.
- **COLL, C. & SÁNCHEZ, E.** (2008): Presentación. El análisis de la interacción alumno – profesor: líneas de investigación, Revista de Educación, N° 346, 2008:15-32, s.l.
- **GRECO, M. B.** (2007) La autoridad pedagógica en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Disponible en: <https://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/07/Itinerario-3-La-autoridad-pedagogica-en-cuestion.pdf>
- **GONZÁLEZ REY** (2014) La imaginación como producción subjetiva: las ideas y los modelos de la producción intelectual en Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Ed. Eudeba
- **TORCOMIAN, C** (2008), “Adolescencia y Escuela media a inicios del siglo XXI. Demandas,

interrogantes y alternativas para una relación conflictiva”, en Maldonado, H. (comp), Problemáticas críticas en el sistema educativo. Ed. UNC., Córdoba, Argentina

- TORCOMIAN, C (2013) “El vínculo docente/alumnos y la relación con el conocimiento en carreras masivas”. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en psicología. XX Jornadas de Investigación. Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. El cuerpo y la Psicología. Su dimensión virtual, biológica, como lazo social. Prácticas contemporáneas. Buenos Aires. Argentina. 27 - 30

#### **UNIDAD 4 : ¿Cómo se relaciona el Aprendizaje y la Convivencia Escolar?**

Análisis del cambio de paradigma en la cultura escolar. Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Instituciones y producción de subjetividad. Dinámica institucional. El dispositivo escolar moderno, su vigencia en el funcionamiento actual. La construcción de la legalidad en la cultura actual. Análisis de los distintos factores que intervienen en los problemas de convivencia escolar: de lo arqueológico a lo estructural. Disciplina – indisciplina, Convivencia – aprendizaje, autoridad. Convivencia y el ciberespacio. Las interacciones en el mundo virtual, las redes y la escuela. Aprender a convivir e interactuar en el mundo digital. Herramientas para construir una convivencia democrática y saludable en las instituciones escolares. Políticas de reducción de conflicto.

#### **Bibliografía mínima:**

- **BOGGINO, N.** (2008): Diversidad y convivencia escolar. aportes para trabajar en el aula y en la escuela. REXE (Revista de Estudios y Experiencias en Educación) 2008, [fecha de Consulta 31 de noviembre de 2023]. ISSN: 0717-6945. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117031004>
- **GRECO, B.** Políticas de democratización en las escuelas argentinas. Su dimensión institucional (2006-2015) Conferencia Disponible en [Políticas de democratización en las escuelas argentinas.](#)
- **SISMONDI, A. Y TORCOMIAN, C.,** De la violencia a la convivencia escolar: algunas alternativas de prevención desde las instituciones, En MALDONADO, H. (2004) –comp- Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Editorial Lugar.
- **MALDONADO, H.** (2017) - Aprender a convivir en la escuela. De un paradigma a otro. Ed Brujas

**Bibliografía de profundización y su uso para práctica en terreno:** (material del Ministerio de Educación de la Nación y Pcia de Cba)

- Consejos Escolares de Convivencia. Un dispositivo para la construcción de una convivencia

democrática. Disponible en

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf)

- Guía Federal de Orientaciones. Para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Recuperar el saber hacer de las escuelas en relación con la convivencia y el cuidado comunitario. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/123194/guia-federal-de-orientaciones-para-la-intervencion-educativa-en-situaciones-complejas-relacionadas-con-la-vida-escolar-1>

- Resolución. 149/10 (nivel secundario) Ministerio de Educación de la Prov. de Córdoba (2017). Disponible en [Acuerdos escolares de convivencia - Resolución n.º 149](#)

- Resolución 558/15 (nivel primario) del Min. de Educación de la Prov. de Córdoba sobre AEC

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion\\_558.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_558.pdf)

### **UNIDAD 5: ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y la sexualidad de sus protagonistas?**

Aprendizaje, sexualidad, eros y thanatos en la escuela. La importancia de la ESI en las instituciones educativas como un derecho. Las interacciones entre pares y grupos. La escuela y las redes sociales como espacios de interacción y tramitación.

Estereotipos en el deporte. Los espacios extracurriculares como nichos de aprendizaje. El movimiento, un encuentro con el propio cuerpo y con el de los demás. La ESI fuera de las aulas y dentro de la cancha. Diseño de proyectos de promoción de la ESI. Experiencias de divulgación de la ESI.

#### **Bibliografía mínima:**

- **MALDONADO, H y TORCOMIAN, C.** (2011). Eros y Tánatos: la sexualidad y la violencia en los espacios educativos. Fascículo 11.
- **MORGADE M.** (2011). Capítulo 1: Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”. Toda Educación es Sexual. Buenos Aires: La Crujía.
- **PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL** (2012). Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral en la escuela. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en

<https://www.educ.ar/recursos/107056/programa-nacional-de-educacion-sexual-integral>

### **Bibliografía de profundización:**

- Educación Sexual integral. Conceptualizaciones para su abordajes. Gobierno de Córdoba (2010)
- ESCOBAR, J.C. (2017). Construcción de masculinidades y su relación con la salud integral: Estudio cualitativo de adolescentes varones escolarizados en cuatro regiones de Argentina. Informe final presentado ante la Comisión Nacional Salud Investiga. Secretaría de Salud de la Nación. Argentina.
- GRECO, B. (2007) Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones / dirigido por Ana Clement - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2007.
- GRECO, B. (2021) La dimensión institucional deESI[VIDEO]  
<https://youtu.be/JX7Gsif6hm4?si=g8fGO4HZDm7KywaR>
- TAJER, D. (2019) El consentimiento y las nuevas formas del amor [VIDEO] Conferencias TEDxRiodelaPlata <https://youtu.be/bLk4NwOdeeQ?si=ZrqlmhpeHwMMX-e->

## **EJE TEMÁTICO 2: Diagnóstico y tratamiento de Problemas de aprendizaje**

### **UNIDAD 6.- ¿Existen los problemas de aprendizaje?**

Sobre la existencia de los Problemas de aprendizaje. Sobre las distintas formas en que se expresan e interpretan. La multicausalidad que interviene en la emergencia de los problemas de aprendizaje. Efectos de la pobreza multidimensional en clave psicológica. Diagnóstico de los problemas de aprendizaje desde una perspectiva compleja en los distintos ámbitos. La importancia de las creencias de profesores y maestras sobre el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. Las modalidades de producción simbólica. Su detección, análisis y categorización. Elaboración de las hipótesis de interpretación de los trabajos psíquicos involucrados en los diagnósticos de problemas de aprendizaje. Los sentidos elaborados por los adultos sobre la problemática de aprendizaje.

Elaboración de la síntesis diagnóstica. Los informes de devolución a la familia y la escuela.

### **Bibliografía mínima:**

- ÁLVAREZ, P., & CANTÚ, GA (2018). Procesos subjetivos y simbólicos contemporáneos en el aprendizaje escolar: Nuevas conceptualizaciones e intervenciones Anuario de Investigaciones ,

XXV, 45-52.

- **BLEICHMAR, S** (2009) Inteligencia y simbolización. Una perspectiva Psicoanalítica. Cap. 21 y 22. Paidós. Bs As.
- **BOGGINO, N.** (2012). Los problemas de aprendizaje no existen. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- **CANTÚ, G.** (2021). Psicopedagogía Clínica: la pregunta por el sujeto que aprende. Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva, 5 (1), 67-78. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/428351692.pdf>
- **TORCOMIAN, C.** (2016) Problemas de Aprendizaje. Multicausalidad interviniente en su determinación. Libro. Artículo Completo. Congreso. V CONGRESO DE ALFEPSI. Universidad Autónoma de Centro América (UACA) Costa Rica. ISBN 978-607- 96454-6-5. 2016.

#### **Bibliografía de profundización:**

- **ÁLVAREZ, P. y GRUNIN, J.** (2010). Función encuadrante y problemáticas actuales de simbolización. Revista Universitaria de Psicoanálisis, X, (15-33).
- **BOGGINO, N.** (2005). Problemas de aprendizaje o aprendizaje problemático. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- **BOGGINO, N.** (2010). Uso y desuso de la categoría “problemas de aprendizaje”. Los problemas de aprendizaje no existen. Rosario, Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- **CAPLAN K.** (2008). Talentos, dones e inteligencia. El fracaso escolar no es destino. Editorial Colihue. Bs. As.
- Ley Nacional 27.306. Dificultades específicas del aprendizaje (DEA) Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27306-267234/texto>
- **REGO, M. V., SCHLEMENSON, S.** (2014) Conflicto psíquico y transformaciones simbólicas en niños y adolescentes con problemas de aprendizaje; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología; Anuario de Investigaciones; 21; 1; 6-2014; 31-39

#### **UNIDAD 7.- Paradojas de la inclusión educativa**

La inclusión educativa. Las paradojas de la inclusión educativa en situaciones singulares. La Discapacidad y los problemas de desarrollo como categoría diagnóstica. ¿Necesidades educativas especiales o atención a las diversidades? Dispositivos de atención a las diversidades. Los procesos de integración escolar. El trabajo en equipo y en redes. Sobre diagnósticos frecuentes en niños y niñas con problemas para aprender y las recomendaciones para su inclusión escolar. Las categorías, los procesos de etiquetación y los diagnósticos de discapacidad en las escuelas: TDAH, TGD y el Trastorno del espectro autista. Efectos de las rotulaciones en la vida infantil: La medicalización de las infancias.

### **Bibliografía mínima:**

- **BIANCHI, E.** et al (2016) Controversias sobre ADHD y metilfenidato en discusiones sobre medicalización en Argentina y Brasil. <https://doi.org/10.1590/S0103-73312017000300014>
- **BOGGINO, N., & BOGGINO, P.** (2017). Pensar la escuela desde la accesibilidad universal y la complejidad. abolir las fronteras, los eufemismos y los estigmas. Paulo Freire. Revista De Pedagogía Crítica, (15), 31-51. <https://doi.org/10.25074/07195532.15.378>
- **ESCUADERO, J. M., & MARTINEZ, B.** Educación inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana De Educación, 55, 85–105. <https://doi.org/10.35362/RIE550526>
- **KAPLAN, C** (2018). Trayectorias y capitales socioeducativos en La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta nacional sobre la estructura social. CLACSO Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvtwx2b7.10>
- **MIGUEZ, M** coordinadora (2015) Patologización de la infancia en Uruguay Aportes críticos en clave interdisciplinar . Estudios Sociológicos Editora.
- **PADIN, G.** (2013). La educación especial en Argentina. Desafíos de la educación inclusiva. Revista Educación Inclusiva 2 de 2013.indd
- Conversamos sobre Educación. López Molina. Secretaría de Educación Municipalidad de Córdoba CONVERSAMOS SOBRE EDUCACIÓN | Eduardo López Molina

### **Bibliografía de profundización:**

- **ESPÍNDOLA, E.** (2002), La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. En: Revista Ibero-Americana de Educación N° 30. Disponible en: <https://www.redalyc.org/>

### **EJE TEMÁTICO 3 transversal. Metodologías y estrategias de intervención en educación**

#### **UNIDAD 8:**

Las acciones de asistencia, prevención, promoción y capacitación como estrategias de intervención en psicología educación. La planificación institucional y las intervenciones ante emergentes extraordinarios. El diseño de proyectos de intervención educativa. las metodologías y recursos para el diseño de proyectos de investigación, asistencia o capacitación. la epistemología cualitativa, histórica y constructiva. objetivos y problemas de la investigación. Elaboración de los problemas conceptuales: alcance y límites en la formulación. Construcción de las dimensiones de análisis. encrucijadas de los descriptores e indicadores: puentes y mediaciones entre el material y las conceptualizaciones.

### **Bibliografía mínima:**

- **ACHILLI, E.** (2005): Investigar en Antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio- Laborde Editor, Rosario, Argentina.
- **GONZÁLEZ REY, F.** (2009). Epistemología y Ontología: un debate necesario para la Psicología hoy. En Diversitas: Perspectivas en Psicología, 2009: 205- 224, vol. 5, n. 2, ISSN: 1794-9998.
- Ficha de cátedra
- **ROCKWELL, E** (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Cap. 2. Paidós
- **TORCOMIAN, C.**(2021) Experiencias, aprendizaje y subjetividad. <https://es.scribd.com/document/665657341/ExperienciaaprendizajeysubjetividadCmoseaprendeendiferentesescenariosDigital>

### **Bibliografía de profundización**

- **GONZÁLEZ REY, F.** (2011). El Sujeto y la subjetividad en la Psicología social. Un enfoque histórico- cultural, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Argentina.
- [Hamui-Sutón y Varela-Ruíz \(2012\) - La técnica de Grupos Focales.pdf](#)
- [Quintana Peña, A. \(2006\) - Metodología de Investigación Científica Cualitativa.pdf](#)
- [Quintana Peña, A. \(2006\) - Metodología de Investigación Científica Cualitativa.pdf](#)

### **UNIDAD 9.-**

El psicólogo educacional en el acompañamiento a las trayectorias. Sobre las distintas alternativas. Abordaje institucional. El taller como metodología. Autoevaluación o evaluación institucional como recurso. Distintas alternativas para prevenir los problemas de aprendizaje y promover trayectorias progresivas.

La generación de modos organizacionales y metodológicos para la promoción de las experiencias educativas inclusivas y saludables. Posibilidades y obstáculos más frecuentes. Diseño de Proyectos de intervención psicoeducativos. Informe de devolución de los proyectos de intervención psicoeducativos.

### **Bibliografía mínima:**

- **GRECO, et al** (2014) Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2014
- **GRUNIN, J., SCHLEMENSON, S.** Imaginación, narrativa y figurabilidad en la escritura de púberes y adolescentes. Revista de Psicología [en línea]. 2015, 24 (1), 1-21 [fecha de Consulta 1 de

Enero de 2022]. ISSN: 0716-8039. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26441024005>

- **MALDONADO, H.** (2017). Un imperativo de las transformaciones educativas. Maximizar el protagonismo epistémico de los estudiantes. En: La psicoeducación. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.
- **FERNANDEZ, L.** “Conceptualizaciones del análisis institucional. Enlace <https://www.youtube.com/watch?v=E1SD3yb4Z0E>
- **FRIGERIO, G.** El sentido en las instituciones. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=KKhso1fuuFM>

### **Bibliografía de profundización:**

- **Entelekia** Resumen de aportes de René Loureau Conceptos instituido, instituyente, institucionalización. Análisis Institucional; Instituido Instituyente Institucionalización <https://www.youtube.com/watch?v=0rn8Zxm-YkY>
- Saavedra Berbetty, L. Elementos de las instituciones. Aportes de Rene Loureau. Analisis institucional Rene Loureau <https://www.youtube.com/watch?v=8IDBUmBdUig>

### **Seminarios obligatorios:**

La inclusión de estos cuatro seminarios breves durante el ciclo académico tienen como finalidad profundizar en algunas temáticas claves de las cuales dos son requerimientos para el desarrollo del informe de sistematización final. Los 4 seminarios son de cursado obligatorio para los y las estudiantes que aspiren a la promoción y la regularidad. Los estudiantes que quieran rendir en condición de libre deberán prever cursar el seminario metodológico.

Los temas giran en torno a:

- 1.- Recursos metodológicos y procedimentales para afrontar el diseño del proyecto e intervención práctica en el campo educativo. Mínimo de 4 horas.
- 2.- El taller como herramientas de intervención en la escuela. 2.30 hs
- 3.- La promoción de la salud como estrategia de intervención en las escuelas. Educación sexual integral. 2.30hs
- 4.- Elaboración de la sistematización del trabajo de campo y del Informe de Devolución a las instituciones. Ajustes para la presentación del informe final a la cátedra. 2 horas

## **ENFOQUE METODOLÓGICO**

### **5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)**

Presentación, desarrollo y análisis de temáticas TEÓRICAS, METODOLÓGICAS y PROCEDIMENTALES

*Técnicas:*

Se busca lograr un posicionamiento activo (de articulación teórica-práctica) y la apropiación significativa de los contenidos.

Exposiciones/presentaciones, trabajo en pequeños grupos, debates plenarios, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, entre otros. Se recurrirá a diferentes estrategias para organizar la interacción. Entre ellas se puede citar:

- Exposición de trabajos: presentación oral de un tema lógicamente estructurado, etc.
- Debate: se trata de demostrar la superioridad de una tesis sobre otra. Tiene lugar cuando un tema suscita posiciones contrarias entre los educandos. Podrán contar con la inclusión de videos que faciliten la interacción.
- *Estudios de casos:* se propone una situación real que ya ha sido solucionada para que se la aborde nuevamente profundizando su análisis. Para el estudio de casos se utilizará el aprendizaje simulado.
- Simposio: se trata de un abordaje realizado por docentes en torno a un tema de su especialidad que es expuesto bajo la dirección de un coordinador. Los estudiantes tienen un espacio de participación e intercambio al final, dirigiendo preguntas orales o escritas a los expositores, reflexiones, síntesis entre otras
- *Foros:* espacios de discusión al cierre de cada unidad de aprendizaje. Se puede vincular a través de ejemplos, situaciones actuales y de época, con la intención de procurar la participación y reflexión permanente de los y las estudiantes.

Se proyecta un piso de:

14 espacios teórico-prácticos

2 seminarios teórico-prácticos

## **5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)**

a) Instancias de trabajos prácticos áulicas:

Los llamados trabajos prácticos se constituyen en espacios interactivos donde la formación conceptual dialoga con problemáticas psicoeducativas y de aprendizaje. Se realizan una serie de actividades para que los estudiantes logren analizar los escenarios complejos (históricos, sociales, políticos, culturales) donde tienen lugar los aprendizajes y sus vicisitudes en el siglo XXI, construir conocimientos específicos acerca de las intervenciones en el campo Educativo e Instrumentar

procedimientos para identificar y diagnosticar problemas psicoeducativos o de aprendizaje.

La modalidad de los trabajos prácticos será individual y/o grupal (se especificará oportunamente)..

Las actividades de trabajo práctico áulicas preparan para las actividades extra áulicas. Dentro de la preparación se propondrán ejercicios de:

- ✓ Resolución de Problemas: Consiste en hacer que el estudiante individualmente o en grupo estudie un tema o unidad, en base a guías elaboradas previamente.
- ✓ Búsqueda de antecedentes para facilitar la definición del problema.
- ✓ Role playing y aprendizajes simulados: Consiste en la dramatización - simulación de situaciones diversas en base a consignas donde diferentes estudiantes asumen - interpretan distintos roles.
- ✓ Análisis de material audiovisual: Consiste en la observación, registro y sistematización de lo observado en base a ciertas consignas, análisis del material y elaboración de conclusiones/interpretaciones mediante la articulación con los marcos teóricos referenciales. El material de base puede ser: videograbaciones, fotografías, diapositivas, entre otros.
- ✓ Estudio de casos: Implica la participación del alumnado en discusiones dirigidas por un/a moderador/a sobre casos e historias clínicas.
- ✓ Formación metodológica progresiva. Los proyectos a desarrollar podrán ser de tres o cuatro tipos: INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA, CAPACITACIÓN o de carácter MIXTO.

Para aquellos estudiantes que rindan en condición de libre, deberán acreditar el desarrollo de instancias prácticas con anticipación, previo contacto con la cátedra para su articulación.

Se proyectan:

8 prácticos de análisis de casos

2 espacios prácticos de preparación metodológica

3 espacios de entrenamiento para el trabajo extra áulico: 1 con rol playing y 2 simulados

2 seminarios

**b) *Actividades extra áulicas***

Las actividades extra áulicas trasladan a los y las estudiantes a los futuros espacios laborales en este caso una institución educativa formal (bajo convenio). Para el desarrollo de las actividades extra-áulicas se renuevan los acuerdos realizados con instituciones educativas públicas en el marco del convenio entre el Ministerio de educación de la provincia y la Facultad de Psicología y otras instituciones con las que se realicen convenios. La experiencia práctica se realiza en espacios extra-áulicos en pequeños equipos (grupos de 2 a 3 miembros)

Las actividades territoriales cuentan con espacios de seguimiento y monitoreo semanal. Llamamos a estos trabajos prácticos espacios de co-visión o inter-visión. En ellos se realizan acciones de preparación, seguimiento y monitoreo al proceso de diagnóstico y diseño de proyectos de intervención. Para la preparación de la formación territorial técnica se realizan instancias de entrenamiento con situaciones simuladas en pequeños grupos y rol playing en espacios generales.

El primer paso de la práctica extra áulica consiste en realizar un diagnóstico situacional y contextual (implementación de entrevistas, observaciones, cuestionarios) para a posteriori diseñar y ejecutar un proyecto de intervención (espacios de talleres, grupos focales, entrevistas en profundidad).

Estas actividades cuentan con espacios de supervisiones o co-visiones intergrupales están a cargo de su Profesor y tienen por objetivo revisar las prácticas realizadas introduciendo sugerencias para potenciarlas. Cada equipo complementa un mínimo de seis (6) co- visiones o supervisiones de equipo (piso), debiendo presentarse a todas las fechas estipuladas por la cátedra como obligatorias. El diseño y redacción del informe de devolución tendrá un espacio de comisión específico. Tendrá como alternativa sumar más encuentros en los casos que lo requiera. Para ello se establece un cronograma de reuniones semanales que sustituye los espacios de trabajo práctico del primer cuatrimestre. Metodológicamente en estos espacios se trabaja con grupos y subgrupos de manera tal que permitan un mejor seguimiento del diseño y ejecución de proyectos de intervención en instituciones educativas. El cumplimiento de esta actividad es indispensable para la regularización de la materia. Durante el proceso los y las estudiantes presentan informes de avance parcial. Al finalizar las actividades territoriales realizan presentan el informe de devolución escrito compartido con la institución y la sistematización de la experiencia formativa profesional. Esta se plasmará en un trabajo final escrito que integre todas las partes del proceso.

**5.3 Formación Práctica extensionista:**

Se parte de sostener que la formación profesional en el territorio constituye una experiencia de

formación integral y protagónica. **El vínculo entre Universidad – Comunidad puede y debe lograrse con la participación de docentes, estudiantes, graduados y no docentes universitarios, propiciando las prácticas necesarias para la formación de ciudadanos y sociedades autónomas.** Sostenemos que es fundamental establecer procesos integrales que rompan con la formación profesionalista encapsulada y alejada de un compromiso social, en el fragmentado disciplinar que las escinde como “fábrica de profesionales”. Siguiendo a Castoriadis consideramos que *la verdadera función de un intelectual no es por cierto estar en la vanguardia de la sociedad sino cuestionar lo instituido, interrogar y criticar lo que es. No es por puro placer de criticar, sino porque sin esta puesta a distancia de lo instituido, simplemente no hay pensamiento. Hay repetición de lo que está instituido*” (Castoriadis, 2004)

Para ello creamos como alternativa, procesos formativos integrales y vivenciales, situados y en contexto, con universitarios comprometidos con los procesos de transformación de la sociedad. El objetivo de la formación extensionista es desarrollar aprendizajes dialógicos en la comunidad escolar respondiendo de este modo a la misión estatutaria de la UNV: una Universidad del pueblo y para el pueblo de manera tal que la mayor parte de los actores extrauniversitarios interactúen con actores universitarios.

La cátedra tiene una propuesta que articula la formación práctica curricular con la extensión universitaria: Modalidad B - Res 275/2018 trabajo en terreno en instituciones públicas y privadas de diferentes niveles de enseñanza, inicial, primario, secundario, universitario.

Se propone que los y las estudiantes escuchen las necesidades institucionales y a partir de ello co-construyan conjuntamente propuestas de asistencia, capacitación e investigación que permitan dar respuestas a los requerimientos y produzcan aprendizajes integrales.

Los contenidos del programa abordan los problemas de la agenda educativa, sus metodologías de abordaje y constituyen la referencia curricular del trabajo en terreno. La intervención es obligatoria para los y las estudiantes y es de carácter gratuito. Cuentan con el aporte de la cobertura del seguro brindada por la facultad.

Las tareas desarrolladas poseen una evaluación de proceso y sumativa. La presentación de los borradores equivalen a trabajos prácticos y al 2do parcial. Su presentación final es obligatoria para la regularidad de la materia. En el caso de estudiantes libres, será necesario una presentación de un diseño del proyecto sin embargo la actividad extensionista no se cumpliría.

Modalidad B según Res 275/2018

a. *Título de la actividad:* Práctica en terreno. Cada grupo de estudiantes coloca el tema y título

de la actividad ya sea de asistencia, capacitación, investigación o mixta.

- b. *Fundamentación y objetivos.*
- c. *Período de realización de la actividad:* período lectivo del 2do cuatrimestre (durante el 1er cuatrimestre se forman para su ejecución)
- d. *Acciones que deberán desarrollar los/as estudiantes con especificación de carga horaria y ámbito de realización:* Tareas de asistencia capacitación e investigación o mixta. Se computarán 40 horas de trabajo en terreno en el ámbito de las instituciones educativas.
- e. *Condiciones de cursado y evaluación* que deberán acreditar los/as estudiantes cursantes en cada una de las modalidades previstas (regularidad y/o promoción), las cuales deben conducirse en todos los casos con el Régimen de Estudiantes vigente: es obligatorio tanto para estudiantes promocionales y regulares la presentación del trabajo en terreno para obtener la regularidad.
- f. *Número de estudiantes y criterios de selección:* Todos los estudiantes inscriptos deberán realizar el trabajo en terreno en las instituciones educativas pues es condición de regularidad.
- g. *Sistema de tutorías y acompañamiento.* Los estudiantes serán acompañados en tutorías - supervisión/covisión- con los docentes de la cátedra y el apoyo de adscriptos y ayudantes alumnos que participan; las mismas tendrán una modalidad semanal presencial y/o virtual.
- h. *Acreditación de horas prácticas:* se realizará en acuerdo con el siguiente mecanismo: 40 hs de trabajo en terreno más las acciones de compilado de información para ser evaluado por los docentes.
- i. Se elevará a Secretaría de Extensión durante el mes de noviembre el listado de docentes que se involucraron durante ese año en la coordinación de las actividades extensionistas en cuestión. Asimismo, en igual período informará a Secretaría Académica el detalle de ayudantes alumnos/as y adscriptos/as que se involucraron durante ese año en las actividades extensionistas y el listado de estudiantes que acreditaron fehacientemente actividades prácticas en el marco de actividades extensionistas propuestas por la cátedra.

## **6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

Considerando los diferentes apartados sugeridos, se presenta una división de las clases entre formación teórica/práctica y formación práctica. No obstante, contemplando la transversalidad y complejidad de la propuesta formativa de esta materia, muchas instancias (teóricas y prácticas) se verán articuladas en un mismo espacio y tiempo de aprendizaje.

### **6.1. De la Formación Teórica/Práctica**

Serán responsables de los espacios de formación teórico-práctico los profesores de la cátedra: titular, adjunta. Las clases teórico prácticas se dictarán con una frecuencia semanal de 2 horas, principalmente durante el primer cuatrimestre.

Con la intención de complementar la formación teórica la cátedra ofrecerá a los y las estudiantes cursantes cada ciclo académico, cuatro seminarios. 3 de estos seminarios se cursarán en el segundo cuatrimestre.

### **6.2. De la Formación Práctica**

Serán responsables de la formación práctica todos los docentes de la cátedra. Colaborarán Adscriptos y Ayudantes Alumnos de la cátedra de acuerdo a lo previsto en las reglamentaciones vigentes. Los espacios de formación práctica tendrán una frecuencia semanal de 2 horas. Cuando se comience la intervención a la institución, dicho espacio se articulará con los espacios de co-visión y seguimiento del proyecto de campo.

Estos espacios se realizan para obtener la regularidad y la promoción para todos los estudiantes.

Esta formación es central en la preparación para la ejecución de actividades pre profesionales, o prácticas de grado. Para ello se inicia en una primera etapa un entrenamiento con diversidad de actividades disponibles en el AVP, foros y procesos de aprendizaje simulados preparatorios para las intervenciones territoriales. En primer lugar, las actividades promueven la ambientación en escenarios ficcionales y controlados para el primer encuentro con actores institucionales. Se preparan aprendizajes bajo diferentes formatos de simulación. La segunda etapa consiste en el ingreso al territorio educativo para iniciar la elaboración de una intervención psicoeducativa. Para ello los estudiantes se focalizará en el del diseño, y ejecución de un Proyecto de Intervención psicoeducativo (asistencia, capacitación, investigación o mixto) que lxs estudiantes (que cursan en condición de estudiantes regulares/promocionales) deben ejecutar en las instituciones educativas con las cuales la cátedra mantiene Convenio.

Para supervisar las actividades prácticas de grado pre profesionales extra áulicas se establecen (cada año varía el número en función de la matrícula) días y horarios semanales de covisión (fijos y también convenidos entre los estudiantes constituidos en grupos de 2/4, con lxs Profesores y eventualmente con las instituciones educativas donde se efectivizan las acciones en terreno).

### **6.2.1 Estudiante promocional**

La asignatura ofrece posibilidades de la condición de estudiante PROMOCIONAL para los inscriptos. Para alcanzar dicha condición, los estudiantes deberán asistir a todos los seminarios obligatorios.

### **6.2.2 Estudiante regular:**

El estudiante debidamente matriculado puede acceder a la condición de estudiante REGULAR.

Deberán cumplir con las actividades prácticas obligatorias, desarrollar y ejecutar el proyecto de intervención extra áulico y asistir a los seminarios (con su respectiva instancia evaluativa).

### **6.2.3. Estudiantes libres**

Según Régimen de estudiante Vigente Art. 24, los y las estudiantes que estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. El/ la estudiante en condición de libre podrá asistir como oyente pudiendo acceder a los prácticos a través de las guías publicadas. Deberán resolver 2 trabajos prácticos determinados por la cátedra, se sugiere cursar el seminario sobre Recursos metodológicos y procedimentales para afrontar el trabajo de campo (práctico) y presentar el diseño de un proyecto de intervención, el cual estará disponible en el avp.

Estos requerimientos se presentarán 10 días previos a la mesa de examen a través de un sitio específico en el AVP.

## **6. 3. Sistema de Tutorías – Modalidades y horarios de consulta.**

Las tutorías se realizan en días y horarios semanales convenidos con los equipos configurados por los estudiantes para efectivizar las actividades en terreno u otras consultas necesarias. Consulta permanente vía el Aula Virtual de la Cátedra y por el correo-e. [cproblemasdeaprendizaje@gmail.com](mailto:cproblemasdeaprendizaje@gmail.com)

Las tutorías por fuera de los espacios de co-visión y supervisión no son de carácter obligatorio. Los y las estudiantes de cualquier condición podrán solicitarlas.

## **7.-RÉGIMEN DE CURSADO**

### **7.1. Estudiante promocional**

Para obtener la Promoción de la materia los y las estudiantes tendrán que:

- a) Asistir a un 80% de las clases teórico-prácticas,
- b) Obtener las calificaciones mínimas en las diferentes evaluaciones, (aprobar dos exámenes parciales) y cursar los 4 seminarios.

Calificación Mínima: El estudiante debe obtener una calificación mínima de 6 (seis).

Promedio de Exámenes Parciales: El estudiante debe obtener un promedio de 7 (siete) o más en los exámenes parciales.

Promedio de Exámenes Prácticos: El estudiante debe obtener un promedio de 7 (siete) o más en los exámenes prácticos.

Los resultados de los exámenes parciales y los exámenes prácticos deben ser considerados por separado para el cálculo del promedio mínimo de 7 requerido.

- c) Haber cumplimentado satisfactoriamente las actividades prácticas en terreno, asistiendo a un mínimo de seis supervisiones y presentando un informe de sistematización final (en Aula Virtual o al drive/ portafolio correspondiente al docente supervisor) acerca del proyecto desarrollado (investigación, capacitación, asistencia o mixto) el cual tendrá una extensión mínima de 25 páginas y una máxima de 50 (ver formulario para la presentación), y resumen (250 palabras). La entrega será en fecha a determinar según el calendario académico.

- d) Aprobar el 80% de los seminarios obligatorios. Cada seminario debe ser acompañado de su correspondiente instancia evaluativa (TP).

- e) Aprobar el 80% de los trabajos prácticos (TP) propuestos por la cátedra: uno de práctica simulada y otro conceptual.

Recuperación: Se prevén dos instancias recuperatorias. Una para los parciales y otra para los TP. En caso de aplazos como inasistencias se realizarán en la semana siguiente a la toma de los mismos.

Las instancias de recuperatorio serán las vigentes de acuerdo al reglamento de cursado de estudiantes.

Se prevé un coloquio final individual o grupal donde el estudiante tendrá que dar cuenta (defender) la experiencia de campo/práctica en escuelas (proyecto de intervención) realizada para aprobar la asignatura (Ver criterios de evaluación).

## **7. 2. Estudiante regular**

Para obtener la Regularidad los y las estudiantes tendrán que:

- a) Asistir a un mínimo del 60% de las clases teórico-prácticas .
- b) Obtener una calificación mínima de 4 o superior tanto en los exámenes parciales como en los exámenes prácticos.

c) Haber cumplimentado satisfactoriamente las actividades prácticas en terreno, asistiendo a un mínimo de seis supervisiones y presentando un informe final (en Aula Virtual o subir al drive/portafolio del supervisor) acerca del proyecto desarrollado (investigación, capacitación, asistencia o mixto) el cual tendrá una extensión mínima de 25 páginas y una máxima de 50 (ver formulario para la presentación), con resumen de hasta 250 palabras. La entrega será en fecha a determinar según el calendario académico.

d) Aprobar el 80% de los seminarios obligatorios. Cada seminario debe ser acompañado de su correspondiente instancia evaluativa (TP).s.

El estudiante en condición de regular rendirá el programa de la materia en el turno correspondiente. Se podrán solicitar articulaciones con el trabajo de intervención realizado durante el año. (ver criterios de evaluación).

### **7. 3. Estudiante libre:**

Los y las estudiantes que opten por la opción libre, lo harán con el Programa (vigente), el material bibliográfico estipulado por la cátedra cada año y los requerimientos establecidos. En cualquiera de los turnos establecidos podrán presentar un examen general. Dicho examen considera dos momentos: 1) Escrito, en el que se formulan diferentes preguntas sobre temáticas relevantes del programa, buscando el análisis y posible abordaje de una caso o situación problemática práctica. Si el tribunal entiende que la producción ha sido satisfactoria, se pasa a: 2) oral, en el cual se solicitan algunas precisiones sobre lo escrito u alguna otra cuestión teórica que resulte pertinente, articulada a situaciones de la intervención profesional.

Para completar la formación profesional adquirida en los espacios donde se trabajan las incumbencias los y las estudiantes en condición de libre, tendrán que realizar las actividades prácticas presentadas cada año a través del aula virtual de la Facultad. Estas actividades consisten en: Elaborar tres trabajos prácticos propuestos por la cátedra en cada ciclo académico en calidad de obligatorios y el diseño de un proyecto de intervención (modalidad investigación).

## **8.- MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **8. 1. Tipo de evaluación**

Evaluación Inicial o diagnóstica: se realizará una evaluación inicial que permita conocer los conocimientos previos con los que cuentan los y las estudiantes para el cursado de la materia durante las dos primeras clases con diferentes modalidades y técnicas.

Evaluación Formativa: este aspecto se evaluará especialmente a partir de la participación que haga

efectiva los y las estudiantes en los espacios de trabajo práctico, de co-visión y en las tutorías.

Evaluación Sumativa (obligatoria): para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos en relación a los contenidos seleccionados. Se realiza al término de una fase del aprendizaje. Esta evaluación se realiza durante las co-visiones y presentaciones de los borradores sucesivos. Los estudiantes presentarán gradualmente borradores los que estarán en un portafolio/ drive virtual donde consten las observaciones y recomendaciones. Estos irán avanzando progresivamente. La presentación final constará de todas las partes:

- Presentación de Borradores y entrega de sistematización final:
- Primer Borrador: incluirá la fundamentación, delimitación de la problemática y objetivos.
- Segundo Borrador: abordará los antecedentes, metodología y plan de trabajo.
- Tercer Borrador: incorporará referentes teóricos de entre 3 y 5 autores que dialogan entre sí.
- Cuarto Borrador: comprenderá el análisis de la intervención.
- Sistematización final: trabajo completo con informe de devolución firmado por la escuela y conclusión.

La evaluación sumativa de este proceso corresponderá a un segundo parcial.

Una vez concluido el proceso de revisión de borradores, se proporcionará un informe de devolución y sistematización del trabajo completo.

Evaluación final: Los y las estudiantes deberán dar cuenta de la formación en todos los aspectos vinculados a las actividades reservadas en psicología educacional.

## **8. 2. Instrumentos de evaluación**

Exámenes parciales de preguntas y respuestas a desarrollar, situaciones a resolver o mapas conceptuales. El segundo parcial podrá equivaler a la presentación del 3er borrador del proyecto.

Las evaluaciones de TP serán de desarrollo con situaciones de intervención profesional. Este proceso cuenta con tres instancias evaluativas obligatorias para estudiantes promocionales y regulares. Consisten en el análisis de problemáticas específicas vinculadas a problemas de aprendizaje/problemas psicoeducativos (de relevancia social y actuales). Tienen por finalidad profundizar en la articulación epistemológica conceptual y profesional e ir preparando a los estudiantes en el análisis del trabajo de campo.

En el 2do cuatrimestre las evaluaciones de proceso giran en torno a las actividades extra áulicas y los

seminarios. Para ello se requiere gradualmente demostrar los avances del trabajo de campo a través de la presentación de borradores graduales: anteproyecto, diseño de intervención e informe de devolución. El trabajo de sistematización final con el informe de devolución firmado por la institución es condición para la regularidad.

En ambos exámenes finales (regular y promocional), se espera que el estudiante pueda acreditar: por un lado saberes epistemológicos que integren la formación conceptual y profesional técnica para comprender e intervenir en situaciones relativas a los problemas de la agenda educativa, el riesgo directo que implican las prácticas y por otro lado saberes para producir y ejecutar proyectos de intervención en los ámbitos de la psicología educativa vinculados a las necesidades de la comunidad educativa.

El examen final para estudiantes regulares contempla el abordaje del programa de la materia y del trabajo final de campo.

El FINAL para estudiantes promocionales consistirá en la defensa teórica/práctica del trabajo de campo realizado.

El y la estudiante que decida presentar el examen final para aprobar la asignatura en calidad de estudiante *Libre*, podrá hacerlo en cualquiera de los turnos de exámenes previstos por la Facultad. (ver régimen de cursado estudiante libre). La evaluación podrá tener dos momentos:

1. En un primer momento se realizará una valoración escrita.
2. En un segundo momento de manera oral. El/la estudiante deberá presentar con 10 días de anticipación los requerimientos prácticos.

### **9.6. Criterios de evaluación**

Numérico (parciales), T. Práctico y Proyecto: cualitativa, sumativa y de resultado

TP Numérico (nota requerida en cada modalidad de estudiante) y cualitativo.

En la redacción del proyecto se consideran como criterios cualitativos: coherencia/ consistencia interna en la redacción, producción de análisis crítico, interrelación dialógica, creatividad e innovación en las actividades.

Seminarios: cualitativo

### **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS GENERALES**

Los y las estudiantes podrán recurrir a distintas fuentes bibliográficas para desarrollar sus quehaceres. Una de esas fuentes la constituye la bibliografía estipulada en el programa de Psicología Educativa de la carrera. (No se consigna aquí y se les sugiere recuperar esa información del material previo).

Otra fuente la constituye tanto la bibliografía específica como general, el material filmico que establecemos en este programa y las novedades que oportunamente se suben al aula virtual.

Una tercera fuente la constituyen los trabajos efectuados por los y las estudiantes de años anteriores y los textos que tomaron como referencia para concretarlos.

Una cuarta e importante fuente es aquella que queda bajo la gestión directa de los y las estudiantes. Esta será relativa a aquel material teórico-metodológico específico e indispensable para llevar a cabo el trabajo previsto en relación al objeto de intervención seleccionado.

#### **Bibliografía general de consulta: (ampliatoria)**

- Acuerdos Escolares de Convivencia ACE inicial y primaria: [http://igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/documentos/Convivencia/resolución\\_558.pdf](http://igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/documentos/Convivencia/resolución_558.pdf)
- Acuerdos Escolares de Convivencia ACE nivel medio: <http://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/RESOLUCION-149-10-aec.pdf>
- Almandoz de Claus, M. A y O.; (2003) LA DOCENCIA: un trabajo de riesgo. Ed. Norma, Madrid. España.
- Ander-Egg. (2005) EL TRABAJO EN EQUIPO. Ed. Espartaco. Córdoba. Argentina
- Balzarini, M. (2018) LA ESCUELA DEL DISPLACER. Aportes del psicoanálisis a la educación de nuestro tiempo. Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional y III Congreso Internacional Ciencia y Profesión. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- Butler, J. (2007) EL GÉNERO EN DISPUTA: EL FEMINISMO Y LA SUBVERSIÓN DE LA IDENTIDAD. Barcelona, España. Ed. Paidós Ibérica.
- Barrero Cuellar, E. (2012) FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS EN AMÉRICA LATINA: HACIA UNA NUEVA RAZÓN ÉTICA-POLÍTICA PARA LA HUMANIDAD. Cátedra Martín Baró. Colombia.
- Battro, A.; (1997) LA EDUCACIÓN DIGITAL. Ed. Emecé. Buenos Aires. Argentina.
- Baquero, M. y O. (2004) FRACASO ESCOLAR, EDUCABILIDAD Y DIVERSIDAD. Rev. Ensayos y Experiencias. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- Cahn, L. RESPUESTAS PARA CONFRONTAR A LOS ANTIDERECHOS. En defensa de la ESI. Disponible en: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/respuestas-conforntar-los->

antiderechos/ -Caruso, M. y Dussel, I. (2004) DE SARMIENTO A LOS SIMPSONS. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires. Argentina.

- Cordie, A.; (1996) MALESTAR DOCENTE. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- Duschatzky, S.: (1999) LA ESCUELA COMO FRONTERA. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Esteve, J.M.; (1994) MALESTAR DOCENTE. Paidós, Buenos Aires. Argentina.
- -Faur, E. (2007) FUNDAMENTOS DE DERECHOS HUMANOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD. En: Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. GCBA. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Buenos Aires. Argentina.
- Fernández, A. (1999) A. LOS IDIOMAS DEL APRENDIENTE. Ed. Nueva Visión. Bs. As. Argentina.
- Flores Bernal, R.(2005) VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA: SUS EFECTOS EN LA IDENTIDAD, EN LA AUTOESTIMA Y EL PROYECTO DE VIDA. Revista Iberoamericana de Educación. OEI, Madrid. España, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/800/80003806.pdf>
- Follari, R.; (1992) PRÁCTICA EDUCATIVA Y ROL DOCENTE. Ed. Aique. Buenos Aires. Argentina
- FollarI, R.; (1996) EL SUJETO Y LO ESCOLAR. Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis No 7, Ed. UNR. Rosario. Argentina.
- Foucault, M.; (1985) SABER Y VERDAD. Ed. La Piqueta, Madrid. España.
- Kaplan, C.: (1997) LA INTELIGENCIA ESCOLARIZADA. Ed. Miño y Dávila, Madrid. España.
- Ley Nacional N° 26.150. (2006) LEY DE CREACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.argentina.gob.ar/normativa/ley-26150-121222/texto>
- Leavy, P. (2013) ¿TRASTORNO O MALA EDUCACIÓN? Reflexiones desde la antropología de la niñez sobre un caso de TDAH en el ámbito escolar. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud, 11 (2).pp 675-688
- Levy, D.; (1995) CONVIVENCIA EN LA ESCUELA: LA ILUSION DE LA ARMONIA. Revista Ensayos y Experiencia, N° 17, Buenos Aires. Argentina.
- López Molina, E. (2015) EL TIEMPO DES-ANUDADO: SU IMPACTO EN LOS PROCESOS DESUBJETIVACIÓN Y EN LA ESCOLARIZACIÓN. Córdoba, Argentina. Ferreyra Editor.
- Maldonado, H.; (1997) EL POBRE MAESTRO. En: Escritos sobre psicología y educación. Ed. Espartaco. Córdoba. Argentina.

- Maldonado, H y O. (2000) CONVIVENCIA ESCOLAR. Ministerio de Educación. Córdoba, Argentina.
- Maldonado, H: (2006) EL CONSUMO CULTURAL DE LOS DOCENTES. En: Aula Hoy. Revista Homo Sapiens, Rosario, Argentina.
- Maldonado, H. y O. (2001) LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Análisis y sistematización de 500 demandas telefónicas. M. Educación. Córdoba. Argentina.
- Maldonado, H. (2008) (Comp.) PROBLEMÁTICAS CRÍTICAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO. Ed. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- Maldonado, H. (2018) CONVIVENCIA ESCOLAR Y DEMOCRACIA. Hacia la construcción de una convivencia democrática en los espacios educativos. En: La convivencia democrática en la escuela. Una agenda pendiente. Julio César Carozzo (Coordinador) Lima, Perú. UCH. Fondo Editorial.
- Maldonado, H y Fornasari, M. APRENDIZAJE EN ESCENARIOS UNIVERSITARIOS COMPLEJOS. Córdoba, Argentina. Ed. Brujas.
- Mannoni, M.; (1992) LO QUE LE FALTA A LA VERDAD PARA SER DICHA. Buenos Aires. Argentina. Ed. Nueva Visión.
- Mannoni, M. (1995) QUE HA SIDO DE NUESTROS NIÑOS “LOCOS” Ed. Gedisa, Madrid.
- Man, L. (2009) Trabajo docente, perspectiva de género y educación. Buenos Aires. Argentina. CEA Miguel, M. EDUCAR EN LA IGUALDAD. Disponible en: [www.argentina.gob.ar/noticias/educar-en-la-igualdad-](http://www.argentina.gob.ar/noticias/educar-en-la-igualdad-)
- Mitjans Martinez y Shelemenson, S. (2014) APRENDIZAJE Y SUBJETIVIDAD. Diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórica cultural. Ed. Eudeba. Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2007) SEXUALIDAD Y ESCUELA: Hacia una educación sexual integral. Documento base. Córdoba. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Miradas Interdisciplinarias sobre la violencia en las Escuelas. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. 2006
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2007) SEXUALIDAD Y ESCUELA: Hacia una educación sexual integral. Documento Base. Córdoba, Argentina.
- Morgade, G. y Alonso, G. (2008) (Comps.) CUERPOS Y SEXUALIDADES EN LA ESCUELA. De la “normalidad” a la disidencia. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina
- Riviere, A. (1991) OBJETOS CON MENTE. Ed. Alianza. Madrid. España.

- Rogoff, B. (1993) APRENDICES DEL PENSAMIENTO. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Saavedra Macías, J. y Bascón Díaz (2006) M. LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN. Disponible en: <http://www..meed.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos-re35807.pdf>
- Terigui, F. (2006) (Comp.) DIEZ MIRADAS SOBRE LA ESCUELA PRIMARIA. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. Torcomian C. (2008) ADOLESCENCIA Y ESCUELA MEDIA A INICIOS DEL SIGLO XXI. Demandas, interrogantes y alternativas para una relación conflictiva. En: Maldonado, H. Comp. Problemáticas críticas en el sistema educativo. Ed. UNC. Córdoba. Argentina.
- Torcomian, C. (2015) EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS Y TRANSFORMACIONES SUBJETIVAS. En: Avances y desafíos para la psicología. V. Martínez-Nuñez y O. Comps. Nueva Editorial Universitaria de la UNSL. San Luis. Argentina.
- Vigotsky, L. (1977) PENSAMIENTO Y LENGUAJE. La Pleyade. Barcelona. España.
- Vigotsky, L.; (1979) EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES. Grijalbo, España
- Varela, F.; (1992) LA CIENCIA COGNITIVA Y LA EXPERIENCIA HUMANA. Ed. Gedisa, España.

### **Filmoteca recomendada:**

La cátedra entiende que el material fílmico cobra, a inicios del siglo, una importancia muy significativa en eso de alcanzar aprendizajes de calidad. De allí que propones a lxs estudiantes una nómina de películas o series que tienen como eje a lxs estudiantes, lxs profesorxs y tratan sobre diversos aspectos inherentes a los procesos educativos y a la convivencia en las instituciones. Las mismas pueden ser tomadas para actividades prácticas de estudiantes libres.

LA SOCIEDAD DE LOS POETAS MUERTOS: Con un reparto encabezado por Robin Williams, Robert Sean Leonard y Ethan Hawke, esta cinta se estrenó en 1989. Ambientada en la exclusiva Academia Walton de Nueva Inglaterra, la llegada del nuevo profesor de Literatura y sus novedosos métodos de enseñanza son el contrapunto a las estrictas reglas académicas de este centro escolar. Robin Williams encarna a John Keating, un docente con el que un grupo de estudiantes aprenderá a luchar por sus sueños y a no rendirse. También descubrirán el significado de la expresión latina „carpe diem“.

LOS CORISTAS: Basada en la película de 1945 „La jaula de los ruiseñores“, „Los chicos del coro“ es una cinta francesa ambientada a finales de los años 40: hasta un internado de reeducación de

menores llega Clément Mathieu, que utilizará la música y el canto para cambiar las vidas de un grupo de jóvenes para siempre.

LA CLASE: El abandono escolar, la falta de educación, la inmigración o la necesidad de estimular a los estudiantes son algunos de los temas que plantea la película „La clase“. El hilo conductor es un joven profesor de lengua francesa que imparte clases en un instituto multiétnico de un barrio marginal de París.

LA SONRISA DE MONA LISA: Ambientada en el año 1953, „La sonrisa de Mona Lisa“ es una crítica al papel de la mujer en aquellos días. Hasta el colegio femenino de Wellesley llega la profesora de arte Katherine Watson (Julia Roberts) que enseñará a sus alumnas la importancia de pensar por sí mismas y que más allá de ser buenas esposas y madres la vida les puede proporcionar otras muchas posibilidades.

ESCRITORES DE LA LIBERTAD: En esta película, la actriz Hilary Swank interpreta a Erin Gruwell, una docente que imparte clases en un instituto multiétnico en el que la violencia o el racismo son frecuentes. Para acercarse a sus estudiantes y ayudarles, Gruwell les descubre personajes como Ana Frank y les propone escribir a cada uno de ellos su propia historia y experiencias que compartirán con el resto de sus compañeros.

MENTES PELIGROSAS: Estrenado en 1995, este drama fue protagonizado por la actriz Michelle Pfeiffer, que da vida a una ex marine que llega a un instituto marginal de California; sus estudiantes son conflictivos y ganarse su respeto no será fácil. La llave para aproximarse a estos chavales será la poesía, y les ayudará no sólo a graduarse sino que también les transmitirá contenidos morales y éticos para el día de mañana.

LA OLA: En 2008, Dennis Gansel dirigió esta película alemana. ¿Su lema? „El poder mediante la disciplina, fuerza mediante la comunidad, fuerza a través de la acción y fuerza a través del orgullo“. El punto de partida es un experimento que decide llevar a cabo un profesor de un colegio alemán para explicar a sus alumnos cómo funcionan los gobiernos autoritarios.

La situación desembocará en un conflicto de consecuencias desproporcionadas e inimaginables: violencia, vandalismo, aislamiento por parte de un grupo de estudiantes...

EL PROFESOR HOLLAND o QUERIDO MAESTRO: Richard Dreyfus y Olympia Dukakis son algunos de los actores que participan en esta película. Relata la vida del profesor de música Glenn Holland en una escuela secundaria de Portland (Oregon). Holland es músico y compositor y, como consecuencia de una serie de dificultades económicas, debe iniciar una nueva etapa como docente,

una profesión que acabará amando.

UNA MENTE BRILLANTE/MARAVILLOSA: La vida del matemático y ganador del Premio Nobel de Economía John Forbes Nash fue llevada a la gran pantalla en esta película, protagonizada por Russell Crowe; una historia de superación con dosis de mucho sufrimiento, pero también de amor. El personaje principal, Nash, debe enfrentarse a la enfermedad de la esquizofrenia.

LA EDUCACIÓN PROHIBIDA: (2012) Se trata de un documental que cuestiona la educación moderna y procura visibilizar experiencias educativas no convencionales que plantean la necesidad de construir nuevos paradigmas educacionales.

Series recomendadas: SEX EDUCATION, MERLI, RITA, 13 RAZONES.



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO II Programa 2024 - Problemáticas Psicoeducativas y de Aprendizaje VERSION FINAL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.